



## ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 10:10 horas del día **18 de febrero de 2019**, en el **Salón Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Col. Centro, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México**, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

### Asistentes

Presidió la sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante el Comité Coordinador) el Mtro. Félix Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, y fungió como Secretario Técnico del Comité, el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Asimismo, se contó con la asistencia de representantes vocales del Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P., A.C.; Fundación Arcoíris por el respeto a la diversidad sexual, A.C.; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad del Claustro de Sor Juana; y como invitados permanentes a representante del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C.; Transformarte 2.0, A.C.; Prodiana, A.C.; la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el Instituto Electoral de la Ciudad de México; y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

### 1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN.

#### 1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM.

Previo al inicio de la presente reunión, el Mtro. Félix Arturo Medina Padilla, suplente de la Presidencia del Comité Coordinador y el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, Secretario Técnico del Comité Coordinador dieron la bienvenida a los asistentes y, a solicitud de la Presidencia, se verificó la lista de asistencia declarando el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).

#### 1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

*Andrés Acosta*

*MRD*

*[Firma]*

*[Firmas verticales en el margen derecho]*



Posteriormente, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador, el orden del día correspondiente, por lo que, al no haber inconveniente alguno, se aprobó por unanimidad el Acuerdo siguiente:

**Aprobación del orden del día**

**Acuerdo 01/01-ORD/2020.** Se aprueba el orden del día para la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de la Ciudad de México.

**2. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En uso de la palabra, la Presidencia del Comité, agradeció la colaboración y acompañamiento de todos los presentes y procedió a dar la Declaratoria de Instalación del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México:

**Declaratoria de instalación del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad De México**

Siendo las 10:40 horas del martes 18 de febrero de 2020, en el Salón Zarco ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Col. Centro, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, se reunieron las personas que integran el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para instalar formalmente sus trabajos.

**3. ASUNTOS INFORMATIVOS.**

**3.1. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Por instrucciones de la Presidencia, el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, Secretario Técnico del Comité Coordinador expuso que de acuerdo al artículo 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México, el 2 de enero de 2020 entró en vigor la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).

De ahí que se creara el Sistema Integral de Derechos Humanos como instrumento para la articulación entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el Cabildo de la Ciudad, los Organismos Autónomos, las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Instituciones de Educación Superior de la Ciudad con el objeto de consolidar el enfoque de derechos humanos en el diseño de la planeación y presupuestación de políticas públicas orientadas a garantizar la efectividad y el goce de los derechos humanos.

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*

*Handwritten notes on the right margin: "Ord. Acum" and "MRD".*



Asimismo, explicó que el Sistema Integral está conformado por dos pilares, el Comité Coordinador y la Instancia Ejecutora. Refirió que el Comité Coordinador es el órgano colegiado multisectorial encargado de dirigir al Sistema Integral y describió detalladamente cómo se integra, cuales son sus atribuciones y los criterios de operación que se encuentran contenidos en la LSIDH.

Finalmente, escuchó y atendió todos los comentarios y dudas por parte del pleno del Comité.

### 3.2. PRESENTACIÓN DE LA IMAGEN GRÁFICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En atención a la solicitud de la Presidencia del Comité, el Dr. Froylán Enciso Higuera, Secretario Técnico del Comité presentó y explicó a todas las personas integrantes, invitadas permanentes y asistentes el logo de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, distinguiendo que está conformado por 3 elementos: una paloma, como representación universal de la paz; la palma de una mano, representando al ser humano y la labor que se hace para respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos; y la voluta del habla, la cual conforma la cabeza de la paloma y a su vez, el símbolo del habla que representa la comunicación.

Finalizando la explicación procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 4. ASUNTOS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A petición de la Presidencia del Comité, el Secretario Técnico del Comité Coordinador presentó ante el pleno el Calendario de Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para 2020. Al no haber inconveniente alguno, se acordó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobación del Calendario			
Acuerdo 02/01-ORD/2020. Se aprueba el Calendario de Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para 2020:			
<b>Calendario de Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para 2020</b>			
Instalación y Primera Sesión Ordinaria	martes 18 de febrero de 2020	11:00 a 13:00 hrs.	Salón Zarco del Antiguo Palacio



*Acid Acumms*

MED

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



FM

Segunda Sesión Ordinaria	viernes 15 de mayo de 2020	11:00 a 13:00 hrs.	del Ayuntamiento ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Col. Centro, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
Tercera Sesión Ordinaria	viernes 7 de agosto de 2020	11:00 a 13:00 hrs.	
Cuarta Sesión Ordinaria	viernes 11 de diciembre de 2020	11:00 a 13:00 hrs.	

**4. ASUNTOS GENERALES.**

Al no haber asuntos generales el Mtro. Félix Arturo Medina Padilla, Presidente Suplente del Comité Coordinador procedió a la Clausura de la Sesión.

**Clausura de la Sesión.**

Siendo las 11:20 horas del 18 de febrero de 2020, la Presidencia del Comité, da por terminada la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

**Firman de conformidad:**

Presidenta suplente/vocal

Secretario Técnico

**Mtro. Félix Arturo Medina Padilla,**  
Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

**Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera**  
Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Vocal

Vocal

**Mtra. María Elena Lugo del Castillo**  
Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México

**Mtra. Brisa Maya Solís Ventura**  
Coordinadora de Vinculación con la Sociedad Civil y Políticas Públicas de la

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature 'MRD' at the bottom right.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

Comisión de Derechos Humanos de la  
Ciudad de México  
Vocal (OSC titular)

Vocal (OSC titular)

*Dr. Miguel Concha Malo*

**Dr. Miguel Concha Malo**  
Director General del Centro de Derechos  
Humanos "Fray Francisco de Vitoria  
O.P.", A.C.

Vocal (OSC titular)

*Mtra. Gloria Angélica Careaga Pérez*

**Mtra. Gloria Angélica Careaga Pérez**  
Coordinadora General de Fundación  
Arcoíris por el respeto a la diversidad  
sexual, A.C.

Vocal (OSC titular)

*Mtra. Ana Mercedes Saiz Valenzuela*

**Mtra. Ana Mercedes Saiz Valenzuela**  
Directora General de Sin Fronteras, I.A.P.

(OSC suplente)

*Lic. Gabriel Isaac Rojas Arenaza*

**Lic. Gabriel Isaac Rojas Arenaza**  
Director General de Ednica, I.A.P.

(OSC suplente)

*Lic. María Luisa Federica Cuenca Morales*

**Lic. María Luisa Federica Cuenca  
Morales**  
Directora General del Centro  
Operacional de Vivienda y Poblamiento,  
A.C.

*Mtra. Diana Montiel Reyes*

**Mtra. Diana Montiel Reyes**  
Secretaria Técnica de Transformarte 2.0,  
A.C.

Esta hoja forma parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité  
Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México celebrada el  
18 de febrero de 2020.

*Andrés*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*M. C. Ben*



OSC suplente)

Vocal

**C. Norma Elizabeth Sandoval Muro**  
Coordinadora General de Prodana, A.C.

**Mtra. Aida Patricia Arena Chiang**  
Encargada de Despacho de la Secretaria General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Vocal

Vocal

**Lic. Gilberto Mendoza Martínez**  
Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

**Dra. Jennifer Álvarez Campi**  
Directora del Colegio de Derechos Humanos de la Universidad del Claustro de Sor Juana

Invitado Permanente

Invitado Permanente

**Dr. Carlos Alfredo Frausto Martínez**  
Director de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

**Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez**  
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta hoja forma parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México celebrada el 18 de febrero de 2020.

MAD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

Invitado Permanente

Invitado Permanente

**Dr. Mario Velázquez Miranda**  
Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México

**Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández**  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

*Esta hoja forma parte del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México celebrada el 18 de febrero de 2020.*

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'JND' at the top and 'M. L. H.' at the bottom.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'And Alencas', a stylized signature, and 'MRD'.*

